



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

UAI INF. N° 20/2018

**INFORME SOBRE LA REVISIÓN AL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS
DECLARACIONES JURADAS DE BIENES Y RENTAS EFECTUADAS POR LAS
SERVIDORAS Y SERVIDORES PUBLICOS DE LA UNIVERSIDAD ANTE LA
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE A LA
GESTIÓN 2018**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2018 e instrucción impartida mediante Orden de Trabajo N° 24/2018, se ha efectuado la Revisión sobre el Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas efectuadas por las servidoras y servidores públicos de la Universidad ante la Contraloría General del Estado, correspondiente a la gestión 2018.

El objetivo general, es expresar una opinión independiente sobre los resultados de la revisión al Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas efectuadas por las servidoras y servidores públicos de la Universidad ante la Contraloría General del Estado, correspondiente a la gestión 2018, en cumplimiento al Reglamento Interno para el Cumplimiento Oportuno de la Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas aprobada con resolución Rectoral N° 361/2014 de 7 de marzo de 2014.

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental aplicables a la Auditoría Especial (NAG del 251 al 256), y el tipo de evidencia obtenida fue documental a través de fuentes internas y externas, como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría descritos en el programa de trabajo, relativo a la verificación del Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Universidad. El alcance para el presente trabajo abarcó la revisión de la totalidad de los Certificados de Declaración Jurada de Bienes y Rentas de las servidoras y servidores públicos de la Universidad que cumplieron un año más de vida en los meses de enero (primer trimestre), junio (segundo trimestre) y septiembre (tercer trimestre) de la presente gestión 2018 y tenían la obligación de actualizar su Declaración Jurada de Bienes y Rentas dentro del mes de su cumpleaños; y los Certificados de Declaración Jurada de Bienes y Rentas del personal docente de la Universidad, a los que en la presente gestión 2018 les corresponde efectuar la actualización de la obligación.

Como resultado de la revisión al cumplimiento oportuno de las declaraciones Juradas de Bienes y Rentas efectuadas por las servidoras y servidores públicos de la Universidad ante la Contraloría General del Estado, correspondiente a la gestión 2017, se emitió el informe UAI INF. N° 19/2017 con las observaciones de control interno detectadas y cuatro (4) recomendaciones efectuadas por esta comisión de auditoría para la subsanación de las



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

mismas. Al respecto, a la fecha de emisión del presente informe se verificó que de las cuatro (4) recomendaciones efectuadas en el citado informe, dos (2) fueron cumplidas y dos (2) recomendación quedan pendientes de cumplimiento. A continuación, se detallan los resultados obtenidos de la verificación; para una mejor exposición, se hace referencia al título de la observación, la recomendación correspondiente y el resultado de la revisión del cumplimiento o incumplimiento de la Recomendación.

De la revisión efectuada a los “Informes de Seguimiento y Control del Cumplimiento de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas” correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre de la gestión 2018, se concluye que a excepción del informe correspondiente al tercer trimestre, los demás informes fueron remitidos por la Encargada de D.J.B.R y AFPs al rector de la Universidad fuera de los plazos establecidos en el artículo 22 (Periodo de Reporte y Periodo de Informe) del Reglamento Interno para el Cumplimiento Oportuno de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de la Universidad.

Así mismo, de acuerdo a los resultados de la Revisión efectuada al Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas efectuadas por las servidoras y servidores públicos de la Universidad ante la Contraloría General del Estado, correspondiente a la gestión 2018; se concluye, que si bien se cuenta con un sistema informático “Seguimiento DJBR Contraloría”, el mismo no genera reportes útiles con la información necesaria y suficiente para efectuar el control al cumplimiento oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas; por otro lado también se pudo verificar que el Artículo 26 del “Reglamento Interno para el cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas” de la Universidad, no es claro en cuanto a su redacción y no señala puntualmente el porcentaje de multa disciplinaria a ser aplicado a los servidores públicos de la universidad de acuerdo a los días de retraso y/o falta de presentación oportuna de la actualización de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas; asimismo, observamos omisiones de registro y errores en cuanto a la información reportada en el “Informes de Seguimiento y Control del Cumplimiento de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas” del primer, segundo y tercer trimestre de la gestión 2018.

Sucre, 28 de diciembre de 2018.